

## **Identificación**

Ciclo: Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma

Código: 0485

Duración: 256 horas

Módulo profesional: Programación

Profesor/a: Alberto Carrera Martín

Año: 2018/2019

## **Unidades didácticas**

- 1 Identificación de los elementos de un programa informático
- 2 Uso de estructuras de control
- 3 Aplicación de las estructuras de almacenamiento
- 4 Utilización de objetos
- 5 Desarrollo de clases
- 6 Utilización avanzada de clases
- 7 Lectura y escritura de información
- 8 Información en documentos de texto
- 9 Mantenimiento de la persistencia de los objetos
- 10 Gestión de bases de datos relacionales

## **Criterios de calificación**

Se realizarán 3 exámenes a lo largo del curso, uno por evaluación y en convocatoria única, que darán cada uno de ellos una calificación numérica, y que se harán con tiempo suficiente a la fecha de evaluación correspondiente. Se tratará que sea de la siguiente manera:

- E1: Examen correspondiente a las unidades didáctica 1, 2 y 3.
- E2: Examen correspondiente a las unidades didáctica 4, 5, 6 y 7
- E3: Examen correspondiente a las unidades didáctica 8, 9 y 10.

Para poderse presentar a ellas el alumno tendrá que entregar y tener superadas las prácticas obligatorias correspondientes a cada evaluación.

Se superará el módulo si se aprueban cada una de las 3 partes anteriores, bien en el examen correspondiente a la evaluación bien en el examen de recuperación de cada evaluación suspensa que se realizará a finales de mayo/comienzos de junio de 2019. La nota final del módulo, superadas las tres partes (por evaluación o en la recuperación), será la media aritmética truncada de las notas de las tres evaluaciones (tomando para su cálculo de cada evaluación la nota aprobada). Si alguna de las 3 partes no se supera (ni en la evaluación ni en la recuperación), la nota final será la media aritmética truncada de las notas por evaluación (tomando para su cálculo de cada evaluación la nota más alta) siempre y cuando dicha media no supere el 5, en este último caso la nota final será de 4, además el alumno deberá presentarse al examen de la convocatoria extraordinaria de junio.

Los alumnos que han perdido el derecho a evaluación continua por faltar más del 15% de las horas tendrán que presentarse a los exámenes finales de recuperación, a realizar a finales de mayo/comienzos de junio de 2019, además de ello tendrán que tener superadas todas las prácticas del curso.

Los alumnos que queden pendientes para la convocatoria extraordinaria de junio tendrán que superar todas las partes, con independencia de las que pudieran haber aprobado durante el curso, además de ello tendrán que tener superadas todas las prácticas del curso.

Fechas de evaluación aproximadas:

- 1ª evaluación → 26 de noviembre – 5 diciembre de 2018
- 2ª evaluación → 11 – 15 de marzo de 2019
- 3ª evaluación / Final Ordinaria → 10 de junio de 2019
- Convocatoria Extraordinaria de junio → 24 de junio de 2019